

DECRETO N°

3225

TEMUCO,

22 SET. 2016

VISTOS:

1.- El Presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.087 del 14 de Diciembre del 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Temuco, para el año 2016.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 4128 de fecha 15 de Diciembre del 2015 que aprueba el Programa General de Actividades de la Dirección de Turismo.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de poner en valor y dar a conocer la cultura gastronómica de Temuco, a través de la organización de la muestra "**Temuco Chef Festival Gastronómico**", convocando a visitantes de la comuna, la región y del país.

2.- La importancia de integrar a los diferentes emprendimientos gourmet, artesanos de la comuna y la región.

3.- Que, los participantes que forman parte de "**Temuco Chef Festival Gastronómico**", se encuentran desarrollando actividades productivas en beneficio del turismo comunal y nacional.

4.- Que, la Dirección de Turismo realizó el proceso de selección de los participantes, mediante la invitación a expositores locales regionales y nacionales mediante postulación de acuerdo a las bases establecidas, que señalaban como requisitos dar cumplimiento a los criterios de innovación del producto, Identidad, calidad, variedad y cumplimiento de las normas tributarias y sanitarias

DECRETO:

1.- Apruébese el programa de gastos para la realización de la actividad 3° Versión de "**Temuco Chef Festival Gastronómico**", de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Actividad	3° Versión " Temuco Chef Festival Gastronómico ", 2016
Fecha de la Actividad	24, 25, 26, y 27 de Noviembre 2016, Parque Estadio Germán Becker.
A quienes va dirigido	A la comunidad, regional, nacional y turistas que nos visitan
Objetivo General de la Actividad	Generar un espacio de encuentro para experimentar y descubrir los diversos sabores, aromas y colores de la gastronomía de la región de la Araucanía y del país, rescatando y poniendo en valor la multiculturalidad propia de la cocina de cada uno de las regiones que conforman nuestro territorio. Potenciando así a la ciudad de Temuco como una ciudad de grandes eventos atractiva para visitar tanto para turistas Nacionales como Internacionales.

ID 1152293

Objetivo Especifico de la Actividad		Brindar además, a la comunidad y turistas que nos visitan la oportunidad de recorrer y conocer a más de 60 expositores de productos gourmet todos ellos reunidos en un mismo espacio.		
Cobertura estimada		15.000 personas		
Gasto Estimado	Item	Centro de Costo	Asignación Presupuestaria	Valor (\$) Estimado
	Eventos, programas Recreacionales	150601	2208011005	\$65.000.000
TOTAL \$				65.000.000
Evidencia de la actividad	Nómina de participantes por stand y Registro Fotográfico de la actividad.			

2.- Los gastos originados de estas actividades no podrán superar la suma de \$ 65.000.000 (sesenta y cinco millones), impuesto incluido, y deberán ir con cargo al centro de costo y asignaciones presupuestarias individualizadas en el recuadro anterior, del presupuesto de gastos municipal para el año 2016 y deberán ceñirse al reglamento y proceso normal de compras vigente.

3.- Designese como ejecutor responsable del presente proyecto así como de fiscalizar el cumplimiento de la normativa sanitaria y tributaria a los expositores que participan de la actividad a la Dirección de Turismo, a través de su Directora.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LGR/MPG.
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Of. Partes
- Dirección de Turismo

